



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

15747 *Decreto de Presidencia núm. 2015000642 de cese de alto cargo del Consejo Insular de Ibiza*

Por Decreto de Presidencia número 2015000642, de fecha 19 de octubre de 2015, se ha dispuesto la aprobación de lo siguiente:

«La Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares, prevé en el artículo 13 la posibilidad de que los departamentos de estructuren en direcciones insulares, si así lo establecen los reglamentos de organización del consejo insular (previsión esta que recoge el Reglamento orgánico de la Corporación -art. 69-, BOIB núm. 136, de 18-9-2010, corrección en BOIB núm. 148, de 14-10-2010)

Las direcciones insulares son los órganos directivos para la gestión, bajo la autoridad del consejero respectivo, de áreas funcionalmente homogéneas. Los directores insulares son libremente designados por el presidente del consejo.

Por acuerdo del Pleno de este Consejo Insular de fecha 16 de julio de 2015 se crearon las secretarías técnicas y direcciones insulares adscritas a los diferentes Departamentos de la Corporación (BOIB núm. 111, de 23-7-2015), entre estas direcciones insulares figura la de Igualdad y Relaciones con las Entidades Sociales.

Visto que por Decreto de Presidencia número 2015000348, de fecha 24 de julio de 2015, se nombró a la Sra. María Dolores Guirao Clavijo, con DNI núm. 22.681.020-F, como directora insular de Igualdad y Relaciones con las Entidades Sociales (BOIB núm. 115 de fecha 30 de julio de 2015).

Visto el escrito presentado el de octubre de 2015 (RGE núm. 22931) por el Grupo Podem-Guanyem del Consejo Insular de Ibiza, mediante el cual se propone el cese de la Sra. Maria Dolores Guirao Clavijo, con DNI número 22.681.020-F, como directora insular de Igualdad y Relaciones con las Entidades Sociales.

Por todo lo anterior, en uso de las atribuciones que legalmente tiene conferidas en virtud del artículo 9.2 de la Ley de Consejos y 76 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Ibiza, esta Presidencia

DISPONE

Primero.- El cese con efectos del día 20 de octubre de 2015 de la Sra. Maria Dolores Guirao Clavijo, con DNI número 22.681.020-F, como directora insular de Igualdad y Relaciones con las Entidades Sociales.

Segundo.- Notificar este decreto a las personas interesadas y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para el general conocimiento en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley de Bases de Régimen Local.»

Ibiza, 21 de octubre de 2015

**El secretario técnico de Turismo, Interior,
Territorio y Movilidad**
Ramón Roca Mérida

